

Casi 89 mil personas de Los Ríos registran deudas morosas según informe USS-Equifax

ESTUDIO. Cifras indican una baja de 0,5% respecto de última medición; pero un alza de 3,2% al comparar con año anterior.

El número de morosos en la región de Los Ríos alcanzó a 88.775 personas en el trimestre julio-septiembre, lo que refleja una disminución de 0,5 puntos con respecto a la última medición, sin embargo, anota un aumento de 3,2% en la comparación con igual período de 2023. Lo anterior es parte de las conclusiones que arrojó el 46° Informe de Deuda Morosa que elaboran la Facultad de Economía y Gobierno de la Universidad San Sebastián (USS) y Equifax, y cuyas cifras fueron reveladas ayer en Valdivia por la casa de estudios.

En ese sentido, se dio a conocer que la tasa de morosidad asciende a nivel regional a un 27,5% de la población. Además, la deuda morosa en Los Ríos disminuye en el trimestre un 1,2% llegando a US\$ 170 millones y, en este aspecto, la variación en 12 meses es un 3,7%.

También como parte de las cifras y según género, el número de morosos cayó un 0,8% en hombres y un 0,3% en mujeres en el mencionado trimestre. De esta forma, el porcentaje de morosos con respecto a la población de 18 años o más, dis-

“Particularmente compleja es la situación de las comunas de Los Lagos, Mafil y La Unión, que representan un porcentaje de morosidad por sobre el 30%...”

Cristian Bahamonde
 Dir. Ing. Comercial USS Valdivia

minuyó a un 26,6% en el caso de los hombres, y a un 28,4% para las mujeres

En cuanto a la mora promedio, esta se cifró en \$1.718.919 disminuyendo un 0,7% en el trimestre, sin embargo, en doce meses la mora promedio en la región aumentó un 0,5%. Con todo, Los Ríos está entre las tres regiones con la menor disminución de la mora promedio en el trimestre, junto con Biobío y Los Lagos.

Igualmente en la región, la mayor cantidad de morosos está concentrada en el tramo etario de 30 a 44 años, con 34.406 personas. Aquí, el 39,4% de la

población en este tramo de edad se encuentra en mora, seguido de las personas de entre 25 a 29 años (32%).

La mora promedio del tramo entre 18 a 24 años aumentó un 13,2% real en el trimestre y asciende a \$344.107. Mientras que para las personas de entre 60 y 69 años, es de \$1.589.842; y para el tramo de 70 años y más es de \$1.438.348.

En el desglose por comunas, Mafil y Los Lagos acumulan la mayor tasa de morosidad, con un 1.904 (33,4%) y 4.799 (30,3%) personas de su población en situación de mora, respectivamente. Valdivia en tanto sigue siendo la comuna con el mayor monto de mora acumulado (US\$ 88 millones) y también con la mora promedio más alta, alcanzando los \$2.036.448, seguida por Los Lagos con \$1.578.043.

Fundación Educacional Colegio Santa Marta La Unión
 Requiere para el año 2025 a profesionales docentes y especialista en todas sus áreas.
 Enviar los antecedentes al correo: seleccion.santamarta.launion@gmail.com Indicando en el asunto el título al cual postula, estos se recibirán hasta el 30 de diciembre de 2024.



EL NÚMERO DE MOROSOS CAYÓ UN 0,8% EN HOMBRES Y UN 0,3% EN MUJERES EN EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE.

REACCIONES

Cristian Bahamonde, director de la Carrera de Ingeniería Comercial de la USS Valdivia, sostuvo que “vemos una disminución, es un dato que también hemos visto reflejado en los últimos trimestres. Esta disminución es una de las más bajas del país, en una condición en donde el país disminuye. Además indicar que mantenemos un resultado por sobre el promedio nacional. Si en el país es un 25,4% en Los Ríos es un 27,5%. Particularmente compleja es la situación de la comuna de Los Lagos, Mafil y La

30-44

años es el tramo de edad que concentra el mayor número de morosos con 34mil 406 personas.

Unión, que representan todas ellas un porcentaje de morosidad por sobre el 30%”.

Entre las reacciones a estos números, en tanto, Walter Marcos, gerente de la Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Valdivia, afirmó que “si bien es cierto hay bajas en cuanto a la cantidad de morosos y cantidad de recursos (en mora), te-

nemos la incertidumbre de saber cómo se va a comportar de aquí en adelante el tema financiero, porque estamos en una época de alto consumo, y el alto consumo está dado por la aceptación de créditos para la compra tanto en retail como en la banca. El tema está en la sensibilidad que puede tener el trabajo de aquí en adelante y poder cumplir con los compromisos adquiridos. Si bien es cierto es bueno, tenemos que esperar cómo se comporta a partir de enero el compromiso de pago adquirido en el mes de diciembre que es un mes que se consume mucho”.



CONTIGO
Valdivia
 sí puede

DISPONE CAMBIOS DE SENTIDOS DE TRÁNSITO EN LA VÍAS QUE INDICA

VALDIVIA, 23/ 11/ 2024
 CON ESTA FECHA SE DECRETA LO QUE SIGUE:
D.E. NÚMERO: 08693/2024

VISTO:

- 1.- Solicitud de la presidenta de la Junta de Vecinos N° 9, Regional
- 2.- El análisis técnico realizado por el Departamento de Ingeniería de Tránsito.
- 3.- Acuerdo del Comité de Ordenamiento Territorial del 20.11.2024.
- 4.- Lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Tránsito N° 18.290 y su texto refundido, coordinado y sistematizado.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.